

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
"CAYAMBEXPRESS S.A."

93805

Noviembre 3 del 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DE TRANSPORTES DE CARGA
"CAYAMBEXPRESS" S.A.

Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, en mi calidad de comisario doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.007.

A la finalización del ejercicio económico 2007, los balances reflejan una utilidad de 209 dólares con 52 centavos, el total de los activos es de 3.492 dólares con 31 centavos, el activo total de nuestra Institución está conformada por la cuenta caja con la cantidad de 2.427 dólares con 07 centavos y cuentas por cobrar a los socios la cantidad de 1.065 dólares con 24 centavos..

Debo manifestar que todos los registros contables se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización, con la recomendación de que para el siguiente período se debe cumplir con la Ley de Régimen Tributario que como compañía estamos obligados.

Los valores establecidos en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico, que por cierto han sido muy pocas en vista de que no ha existido reuniones regulares.

Con los antecedentes expuestos, recomiendo a los señores accionistas de la Compañía tomar en serio la responsabilidad adquirida para poder llegar a cumplir el objetivo por el cual fue creada.

Aspiro que a partir de esta fecha las actividades encomendadas se dará cumplimiento con mucha responsabilidad, tanto en el manejo administrativo como económico lo que servirá para el futuro desarrollo de la Compañía.

Atentamente,



COMISARIO
JUAN FARINANGO
CC.170880175-6